

Quito, 30 de octubre de 2015

Señor
Edgar Enrique Escalona Laya
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante la escritura de Constitución otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito de 19 de octubre de 2015, en la cláusula Sexta.- Declaraciones Finales, en el literal a) los accionistas de la compañía **KHALED DE ECUADOR S.A.**, tuvieron el acierto de designar a usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de cinco (5) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 19 de octubre de 2015. ✓

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



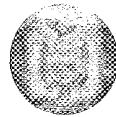
Erika Alejandra Vayas Brito
Abogada Autorizada

Hoy dia, 30 de octubre de 2015 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Edgar Enrique Escalona Laya
Gerente General
Pass. 053804472



Registro Mercantil de Santo Domingo



TRÁMITE NÚMERO: 6874

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4604
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	645
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KHALED DE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCALONA LAYA EDGAR ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	053809472
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO BABA